

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

No Acta: 1	Dependencia: PNN EL COCUY	Fecha (dd/mm/aaaa): 21-02-2020
------------	---------------------------	-----------------------------------

EQUIPO DE TRABAJO:

Equipo de trabajo del PNN EL COCUY, Director territorial DTAN, Equipo técnico de la DTAN, Subdirección de Gestión y manejo de las Áreas protegidas(Luis Guillermo Santos)

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

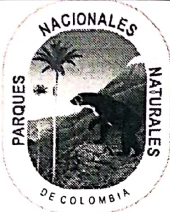
Replantear las metas y operatividad del área protegida para la vigencia 2020 garantizando la seguridad, salud y bienestar en el trabajo, apuntando al cumplimiento de la misión institucional y sus líneas estratégicas.

TEMAS A TRATAR:

1.	INTERVENCION DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y EL DELEGADO DE LA DRA CAROLINA JARRO, del contexto en que se desarrollaría la jornada con el equipo de trabajo del PNN Cocuy
2.	UOT
3.	PREVENCIÓN VIGILANCIA y CONTROL INVESTIGACIÓN Y MONITOREO
4.	ECOTURISMO REGLAMENTACIÓN (Resolución de apertura del PNN EL COCUY)

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1	<p>De acuerdo al compromiso definido el pasado 12 de febrero con el equipo del PNN EL COCUY, consistente en realizar una reunión con los líderes temáticos del AP, la DTAN y el Nivel Central se define:</p> <p>INTERVENCION DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y EL DELEGADO DE LA Subdirección de Gestión y manejo de las AP, Guillermo santos del contexto en que se desarrollaría la jornada con el equipo de trabajo del PNN Cocuy</p> <p>El principio general para el desarrollo de las líneas estratégicas definidas en el PNN EL COCUY es: Operar en los sectores identificados por el equipo de trabajo del Ap donde los criterios de comunicación, fácil acceso, recorridos sin pernotar en el AP y desplazamientos en grupo, para minimizar el riesgo.</p> <p>Consideraciones generales planteadas por el equipo de trabajo del AP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poder contar con acompañamiento de la defensoría del pueblo, respecto a la socialización de alertas tempranas y análisis de actores en el territorio. • El equipo de trabajo que desarrolle diferentes actividades de las líneas temáticas definidas para el AP, no pernotará al interior del Parque, siendo programadas las actividades para ser desarrolladas en el mismo día en horario diurno. • Rutas de desplazamiento con acceso a señal, garantizando la comunicación entre el equipo de trabajo. • Recursos para garantizar el mantenimiento del equipo automotor del AP, que faciliten el desplazamiento del equipo de trabajo. • Dotación de acuerdo a lo establecido por norma para los funcionarios y dotación para los contratistas para garantizar la identificación del equipo de trabajo.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

	<ul style="list-style-type: none"> Expedición de carnets para el equipo de trabajo del AP. Se plantea la necesidad de un vehículo nuevo y reemplazar las 5 motos dadas de baja Garantizar los recursos para el desplazamiento del personal del AP entre los diferentes sectores. Gestión para proveer en el menor tiempo las vacantes: funcionarios y contratos(dos operarios de ecoturismo) Fortalecer la comunicación permanente con las comunidades campesinas e indígenas para mejorar el relacionamiento que permita la presencia en el territorio, minimizando el riesgo para el equipo de trabajo el AP.
2.	<p>UOT: Sistemas sostenibles para la conservación, caracterización de familias en las fichas, saneamiento</p> <p>Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión del escenario para la reactivación de la mesa campesina local Los esfuerzos del equipo de trabajo estarían orientados al cumplimiento de las metas de los proyectos de KFW(45 acuerdos en ganadería) y de FAO (24 acuerdos ganadería sostenible) Generar espacios entre los tres niveles de gestión, para la revisión de lineamiento institucional para la estrategia de Sistemas Sostenibles para la Conservación. Para la solución de los conflictos por UOT en el AP, se requiere continuar con el trabajo de diagnóstico predial para buscar alternativas orientadas al saneamiento predial o la reubicación de las familias ubicadas al interior del Parque.
3	<p>PVC: recorridos de PVC y has cubiertas. MONITOREO E INVESTIGACIÓN</p> <p>Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión de las rutas y el protocolo de PVC y ajustado de acuerdo a la situación actual del AP Se definen los sectores LA SIERRA y sector ORIENTAL para realizar las acciones de PVC- Se ajusta la meta de visibilidad en 45.000 Has, manteniéndose el número de recorridos. Revisión e implementación del protocolo de actitud y comportamiento de Riesgo Público. Capacitación en el manejo de imágenes que permitan evidenciar desde la plataforma Planet Scope, las presiones e intervenciones en el AP. Análisis periódico en conjunto personal AP – SIG DTAN en las zonas susceptibles a cambios de coberturas y/o priorizadas por el AP. Capacitación al personal del AP del proceso sancionatorio ambiental y PVC. Se revisará propuesta del equipo frente a la utilización tecnología LIDAR, para la obtención de información del AP Los desplazamientos deberán ser realizados mínimo por dos integrantes del equipo del AP. Programada jornada capacitación de Riesgo con la facilitación del nivel central de PNN: Oficina Gestión del Riesgo (26 al 28 febrero)
4	<p>ECOTURISMO</p> <p>Acuerdos:</p> <p>En cada uno de los tres senderos por donde ingresan visitantes, para su respectivo control , minimizando el riesgo se establece que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Disponer de cuatro personas por sendero, con su respectivo plan de trabajo, que permita tener control en las cabañas y a lo largo de los recorridos al interior del AP. Garantizando la presencia institucional al momento del ingreso de los visitantes y durante sus recorridos, teniendo claridad que el control se realizará a partir de las 6:00 am y en horario diurno. Redistribución del parque automotor para garantizar el desplazamiento de este equipo de trabajo.



ACTA DE REUNIÓN

Código: GAINF_FO_05

Versión: 2

Vigente desde 26/10/2011

- Elaborar entre las tres instancias de la Entidad, la propuesta de la reglamentación de actividad ecoturística de acuerdo a lo propuesto en el presente documento. (Horarios de ingreso, permanencia, atención en la oficina, responsabilidades y deberes de los prestadores de servicios, entre otros aspectos).
- Desarrollo de reunión con prestadores de servicios ecoturísticos, con el fin de articular acciones encaminadas a mejorar la prestación de los servicios ecoturísticos.
- Coordinar con los tres niveles de la Entidad la implementación para el AP de la plataforma para el Registro de visitantes, reservas en línea y pago en línea.
- Revisión por parte del nivel central de PNN: la plataforma de registro y cobro de ingreso para que sea aplicado por sendero.
- Revisión de la planeación de las vigencias futuras para garantizar la operatividad.
- Revisión del alcance y coberturas del seguro asistencia y rescate
- Revisión de responsabilidades de los operadores turísticos, guías e intérprete del patrimonio natural respecto al manejo de visitantes al interior del AP.
- Capacitación en primeros auxilios y rescate.
- Gestión para generar un escenario interinstitucional frente a la corresponsabilidad sobre el manejo ecoturismo
- Revisar una solución de comunicación de las oficinas del AP y las diferentes instancias de la entidad.
- Revisión del sistema de comunicaciones para la operación al interior del AP.
- Se plantea que el horario de oficina se realice desde las 8:00 am- 12: 00 y de 1:00 a 5:30

5

AJUSTE METAS PAA AÑO 2020

En archivo adjunto se presenta el ajuste de las metas

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
1. Remisión del acta a la Directora General de PNN	Director de la DTAN	21-02-2020
2. Seguimiento a los acuerdos	Director de la DTAN y Jefe del PNN Cocuy	Permanente

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable del Seguimiento	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1. Remisión del acta a la Directora General de PNN	Director DTAN y Jefe del PNN Cocuy		
2. Seguimiento a los acuerdos	Director DTAN y Jefe del PNN Cocuy		

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA -DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA
Octavio Erasó	PNNC-DTAN	
Astrid Liliana Mosquera Gótillo	PNN El Cocuy	
	PNN-DTAN	

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

PAA con sugerencias
Listado de asistencia